

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD MIPYME

Yo, John Byron Montaña Adarve, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.682.230 de Cali, en mi calidad de persona natural, certifico bajo la gravedad del juramento que mi emprendimiento cumple con los requisitos establecidos en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 957 de 2019 para ser considerado una microempresa.

Datos del emprendimiento:

Nombre del emprendimiento: Arrechos Films

Actividad económica: Producción de contenido audiovisual

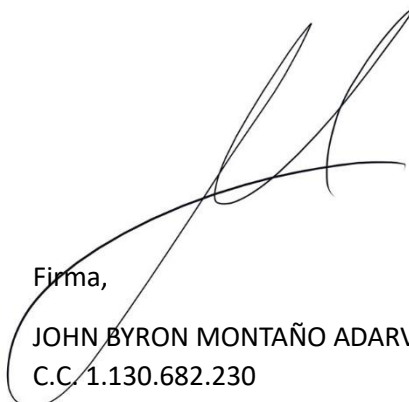
Ingresos mensuales promedio: \$2.000.000 COP

Patrimonio: \$80.000.000 COP

De acuerdo con el Decreto 957 de 2019, mis ingresos mensuales de \$2.000.000 COP se sitúan dentro del rango correspondiente a una microempresa.

Además, el Decreto 957 de 2019 mi patrimonio de \$80.000.000 COP se encuentra por debajo de este umbral, cumpliendo con el criterio de activos para una microempresa.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de mayo de 2021.



Firma,

JOHN BYRON MONTAÑA ADARVE

C.C. 1.130.682.230

CELULAR: 3013577288

Email: bayron1989@hotmail.com